





**MEMENTO PRÁCTICO CONTRATO DE TRABAJO 2014-2015.**

**ED. FRANCIS LEFEBVRE**

1ª edición, 02/12/2013, 1037 páginas. **ISBN:** 9788415911173.

**Precio (s/IVA): 99 € Euros**

Imprimir ficha 

Agregar libro 

**Comentario:**

El nuevo **Memento Contrato de Trabajo 2014-2015** pretende ofrecer al empresario, y por ende al trabajador, un análisis exhaustivo que clarifique y oriente sobre todas las modalidades de contratación laboral, de sus efectos y consecuencias para ambas partes, así como sobre todas las consideraciones a tener en cuenta con carácter previo a la celebración del contrato.

En él se estudian las diferentes etapas de la contratación, partiendo desde la propia opción de acudir a la fórmula de un contrato de trabajo, en contraposición con otras posibilidades de acceder a la prestación de trabajo (subcontrataciones, ETT's...). También se abordan las consecuencias prácticas que pueden derivarse de los términos establecidos en una oferta de empleo y en un precontrato con el fin de evitar problemas por su desconocimiento. Todo ello antes de efectuar un análisis desmenuzado sobre los diferentes aspectos y cláusulas que han de tenerse en cuenta en la formalización del propio contrato, ya sea escrito o verbal. Se tratan de forma específica las particularidades propias de cada tipo de contrato, bien atendiendo a su duración (indefinido, obra o servicio, eventual, etc.) o a la naturaleza especial de la relación laboral por la pertenencia a un determinado colectivo (artistas, deportistas, empleados del hogar, etc.).

En definitiva, la forma más fácil y rápida de conocer al instante cómo iniciar una relación laboral, qué contrato es el indicado en cada caso concreto y qué consecuencias prácticas conlleva la inclusión o no de determinadas cláusulas o términos en el contrato.

Entre las novedades introducidas en esta nueva edición, destacan las que afectan a materias como:

*Sujetos del contrato*

- Ley de emprendedores: supuestos en los que se facilita y agiliza la concesión de visados y autorizaciones de residencia (L 14/2013).
- Modificación del reglamento sobre entrada, libre circulación y residencia de ciudadanos de los Estados miembros de la UE y EEE (RD 1710/2011).
- Procedimiento único de solicitud de permiso único para residir y trabajar en algún Estado miembro de la UE (Dir 2011/98/UE).

*Tipos de contratos y bonificaciones*

- Fomento de empleo de jóvenes (L 11/2013).
- Nuevo contrato de trabajo de apoyo a los emprendedores y régimen de incentivos para el fomento de la contratación (L 3/2012).
- Nuevas excepciones a la supresión del derecho a la aplicación de bonificaciones (L 13/2012).
- Bonificaciones de cuotas en el sector turístico, comercio vinculado al mismo y hostelería (L 3/2012).
- Ley de emprendedores: incentivos para la contratación de jóvenes por entidades de la economía social (L 11/2013).
- Bonificaciones para la contratación de víctimas de terrorismo (L 3/2012).

*Intermediación en el mercado de trabajo*

- Actuación de las ETT como agencias de colocación (L 3/2012).
- Impulso a la Red EURES (RD 1674/2012).
- Creación del Portal Único de Empleo (RDL 4/2013).

*Límites a la contratación*

- Nuevo concepto de discapacidad y la reducción del tiempo de trabajo como ajuste razonable a adoptar por el empresario (TJUE 11-4-13, C-335/11 y C-337/11).

*Obligaciones conexas*

- Puntos de Atención al Emprendedor: comunicación de la contratación laboral y cese de la actividad (OM ESS/1727/2013 y L 14/2013).
- Utilización de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en las actuaciones de la Seguridad Social (OM ESS/484/2013; OM ESS/485/2013; OM ESS/486/2013).

*Clasificación y categoría profesional*

- Nuevo sistema de clasificación profesional (L 3/2012).

*Lugar de trabajo*

- Inexigibilidad de licencia previa para el desarrollo de la actividad del comercio minorista (L 12/2012).
- Nueva regulación sobre competencia judicial internacional, reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales (Rgto UE/1215/2012).

*Retribución*

- Novedades en materia de descuelgue salarial (L 3/2012).
- Responsabilidad del FOGASA en el pago de salarios e indemnizaciones (RDL 20/2012).

*Tiempo de trabajo: jornada y horario*

- Ampliación de las competencias empresariales en cuanto a distribución irregular de la jornada (L 3/2012).
- Modificaciones que afectan al período de lactancia y a la reducción de jornada por guarda legal (L 3/2012).
- Tiempo de trabajo destinado a formación como tiempo de trabajo efectivo (L 3/2012).

#### *Periodo de prueba*

- Contrato de apoyo a emprendedores con periodo de prueba de un año (L 3/2012).

#### *Vacaciones*

- Disfrute de las vacaciones coincidentes con una baja por enfermedad: cambio de criterio (TJUE 21-6-12, C-78/11).

#### *Trabajo a tiempo parcial, fijo discontinuo y relevo*

- Horas extraordinarias en los contratos a tiempo parcial (L 3/2012).
- Modificación del contrato a tiempo parcial y del contrato de relevo (RDL 5/2013).

#### *Temporales*

- Primer empleo joven (L 11/2013).
- Nuevo reglamento del contrato para la formación y el aprendizaje (RD 1529/2012).
- Contratos de puesta a disposición para emprendedores (L 11/2013).
- Contratación en prácticas de menor de 30 años para el primer empleo (L 11/2013).
- Declarado nulo el RD 1707/2011, sobre prácticas académicas externas de estudiantes universitarios (TS cont-adm 21-5-13, EDJ 74369).

#### *Trabajo a distancia*

- Nueva regulación (L 3/2012).

#### *Alta dirección*

- Limitación durante 2012 de las retribuciones de los directivos de entidades de crédito receptoras de financiación pública (RDL 2/2012).

#### *Modificación de las condiciones del contrato*

- Nuevos regímenes de movilidad funcional, modificación sustancial de condiciones de trabajo y movilidad geográfica (L 3/2012).
- Novedades en el periodo de consultas de la modificación sustancial colectiva de las condiciones de trabajo y en los traslados colectivos (RDL 11/2013).

---

## **Sumario:**

### **Parte I. Introducción**

Prestaciones de trabajo

### **Parte II. Contrato de trabajo**

Introducción

Características

Simulación y nulidad

Sujetos del contrato

Tipos de contratos y bonificaciones

### **Parte III. Ingreso en la empresa**

Intermediación en el mercado de trabajo

Límites a la contratación

Negociación preliminar

Obligaciones conexas

### **Parte IV. Contenido del contrato indefinido a tiempo completo**

Introducción

Clasificación y categoría profesional

Lugar de trabajo

Retribución

Tiempo de trabajo: jornada y horario

Período de prueba

Vacaciones

Otros pactos

### **Parte V. Otros contratos**

Trabajo a tiempo parcial, fijo discontinuo y relevo

Temporales

Trabajo en común/grupo

Trabajo a distancia


Alta dirección


Representantes de comercio

#### **Parte VI. Modificación de las condiciones del contrato**

Modificación de las condiciones del contrato

#### **Anexos**

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona  
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24  
E-mail: [libreria@lajuridica.es](mailto:libreria@lajuridica.es)

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,  
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.